



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. Verónica G. Tomas
Directora General de Licitación
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

RESOLUCIÓN N° 1172

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 25 NOV. 2021

VISTO:

El expediente N° 01907-0007259-6 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 4 correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: **"ESTABILIZACIÓN DE LA CASCADA DEL ARROYO SALADILLO - 2DA ETAPA: PANTALLA DE DEFENSA CONTRA LA EROSIÓN RETROGRADANTE DE LA CASCADA DEL ARROYO SALADILLO - DEPARTAMENTO ROSARIO - PROVINCIA DE SANTA FE"**; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1006 de fecha 18 de Octubre de 2021 del M.I.S.P.yH., se aprobó el llamado para la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra de referencia;

Que la Subsecretaría de Planificación y Gestión dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Jurisdicción emitió la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 4, mediante la cual se modifica el lugar del acto de apertura de las propuestas, fijándose el mismo en Casa Arijón, calle Arijón 84 Bis, Localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, el mismo día 01 de Diciembre de 2021 a las 10:00 horas;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Apruébese la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 4, correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: **"ESTABILIZACIÓN DE LA CASCADA DEL ARROYO SALADILLO - 2DA ETAPA: PANTALLA DE DEFENSA CONTRA LA EROSIÓN RETROGRADANTE DE LA CASCADA DEL ARROYO SALADILLO - DEPARTAMENTO ROSARIO - PROVINCIA DE SANTA FE"**, emitida por la Subsecretaría de Planificación y Gestión dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, mediante la



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

~~Dra. Verónica G. Tomas~~
~~Directora General de Despacho~~
~~Ministerio de Infraestructura~~
~~Servicios Públicos y Hábitat~~

cual se modifica el lugar del acto de apertura de las propuestas, fijándose el mismo en Casa Arijón, calle Arijón 84 Bis, Localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, el mismo día 01 de Diciembre de 2021 a las 10:00 horas, la que se adjunta a la presente pasando a formar parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2°: Ordénese la publicación de la Circular aprobada en el Artículo 1°, en la página web de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

C.P.N. SILVINA P. FRANA
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

PROVINCIA
DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios
Públicos y Hábitat

SECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION Y GESTION

Dra. Verónica G. Tomas
Directora General de Despacho
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

SANTA FE, 25 de Noviembre de 2021

CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 4


LICITACIÓN PUBLICA para contratar la ejecución de la Obra:
"ESTABILIZACIÓN DE LA CASCADA DEL ARROYO SALADILLO - 2DA ETAPA: PANTALLA DE DEFENSA CONTRA LA EROSION RETROGRADANTE DE LA CASCADA DEL ARROYO SALADILLO", (Expte. N° 01907-0006535-6)

Por la presente Circular se notifican las aclaraciones y/o modificaciones correspondientes a los Pliegos Licitatorios de la Obra: **"ESTABILIZACIÓN DE LA CASCADA DEL ARROYO SALADILLO - 2DA ETAPA: PANTALLA DE DEFENSA CONTRA LA EROSION RETROGRADANTE DE LA CASCADA DEL ARROYO SALADILLO", (Expte. N° 01907-0006535-6)**; aprobados por Resolución Ministerial N° 1006 del 18/10/2021.

ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES SIN CONSULTA

Por medio de la presente se modifica el lugar del acto de apertura de las propuestas, fijándose el mismo en **Casa Arijón - Arijón 84Bis - Código postal 2000 - Rosario**, conservando el mismo día y hora fijados en la Resolución MISPyH N° 1006/2021 (01 de Diciembre de 2021 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 10:00 horas).-

**SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION Y GESTION
SECRETARÍA DE RECURSOS HIDRICOS
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PUBLICOS Y HABITAT**


Arq. RODRIGO E. Ignacio
JEFE AREA PLIEGOS Y
PRESUPUESTOS DE OBRAS
D.G.S.T.F. MISPYH